

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1687

Domingo 08 de Marzo, 2026



Marzo

... Mes del ...

PADRE

— Hondureño —

El mejor



Pág. 2

UDEP-18

captura a alias "El Piña" supuesto miembro de la MS-13 con droga y arma artesanal tipo "Chimba" en Yoro



Pág. 3

DIPAMPCO CAPTURA A ALIAS "CHOCO BOLAS" sicario de la banda "El Pipe" en Puerto Cortés

POLICÍAS APREHENDEN A MENOR por supuestas agresiones sexuales contra una estudiante en Intibucá



Pág. 4

★ ★ ★ ★ ★



policianacional.gob.hn



[@PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.facebook.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@PoliciaHonduras](https://twitter.com/PoliciaHonduras)



[Policia Nacional de Honduras](https://www.youtube.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@Policia Nacional de Honduras](https://www.instagram.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@policia dehonduras](https://www.tiktok.com/@policia dehonduras)



Efectividad

UDEP-18 captura a alias “El Piña” supuesto miembro de la MS-13 con droga y arma artesanal tipo “Chimba” en Yoro

- Se le decomisó supuesta cocaína, marihuana y crack

En el marco de las operaciones de seguridad desarrolladas en el país, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y otras unidades de apoyo asignados a la Unidad Departamental de Policía #18 (UDEP-18), capturaron a un supuesto miembro activo de la Mara Salvatrucha (MS-13), en posesión de drogas y armas de fuego.

El detenido de 20 años, conocido con el alias “El Piña” con el rango de traka dentro de dicha estructura criminal y según el sistema nacmis pertenece a dicha organización desde el año 2023, originario y residente de El Negrito, Yoro.

La captura se dio mediante trabajo de seguimiento y vigilancia en el barrio Las Brisas del municipio de El Negrito, Yoro, durante la inspección se le decomisó una mochila color negra y dentro de ella un envoltorio de supuesta marihuana, 24 envoltorios de crack, 10 envoltorios de cocaína, un teléfono celular, 500 lempiras en billetes de diferentes denominaciones producto de la venta de la supuesta droga, un arma de fuego de fabricación cacaera y cinco cartuchos sin percutir.

Según las investigaciones, el ahora capturado presuntamente se dedicaba a la venta y distribución de drogas al narco menudeo,

manteniendo vínculos activos con la estructura criminal MS-13 en el sector de Yoro.

El detenido fue remitido a las autoridades competentes para que responda por el delito de tráfico de drogas y portación ilegal de armas de fuego de uso prohibido en perjuicio de la salud y el orden público.

La UDEP-18 reafirma su compromiso de continuar combatiendo de manera frontal las estructuras criminales y exhorta a la ciudadanía a seguir colaborando mediante denuncias confidenciales al Sistema Nacional de Emergencias 911.





De impacto

DIPAMPCO captura a alias “Choco Bolas” sicario de la banda “El Pipe” en Puerto Cortés

- Con esta captura, se desarticula el brazo armado de la banda “El Pipe”

Mediante una operación de vigilancia y seguimiento, agentes de la Dirección Policial Anti-Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en la aldea Bajamar del municipio de Puerto Cortés, Cortés, ejecutaron la captura de un sicario de la banda criminal “El Pipe”.

El arrestado ha sido identificado con el alias “Choco Bolas”, de 37 años, las investigaciones lo vinculan como miembro activo de la estructura criminal banda de “El Pipe”, desde hace 11 años, actualmente encargado del sicariato, la venta y distribución de drogas en el sector de su detención.

Se informó además, que cuenta con un amplio récord delictivo capturado en varias ocasiones en el 2008 por suponerlo responsable del delito de robo y portación ilegal de arma, en el 2017 por suponerlo responsable de cometer el delito de portación ilegal de arma de fuego uso comercial, en el 2021, por suponerlo responsable de cometer el delito de tráfico de drogas y portación ilegal de arma de fuego uso comercial, sospechoso por tentativa de homicidio y en el 2025 detenido en la aldea Bajamar, Puerto Cortés por suponerlo responsable de cometer los delitos de porte ilegal de arma de fuego de utilización permitido, tráfico de drogas, y asociación para delinquir.

Este día al momento de la captura se decomisó un fusil AR-15,

munición de uso prohibido, un arma de fuego tipo pistola, 30 envoltorios conteniendo en su interior polvo blanco supuesta cocaína, 26 envoltorios conteniendo en su interior hierba seca supuesta marihuana, un teléfono celular y una motocicleta.

Por suponerlo responsable de los delitos de porte ilegal de arma de fuego de uso prohibido y permitido, así como de tráfico

ilícito de drogas, el requerido fue remitido a la Fiscalía competente para continuar con su proceso legal correspondiente.

La DIPAMPCO reafirma su compromiso innegociable de recuperar la paz en el sector de Puerto Cortés. La salida de circulación de alias “Choco bolas” y su armamento de alto poder representar un alivio directo para la seguridad ciudadana.





Rápida acción

Policías aprehenden a menor por supuestas agresiones sexuales contra una estudiante en Intibucá

- El menor se desempeñaba como ayudante de bus siendo aprehendido de manera flagrante en el barrio El Centro tras una denuncia inmediata

En una respuesta inmediata a las denuncias sobre delitos sexuales, la Policía Nacional, a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró la aprehensión de un menor infractor de 17 años por suponerlo responsable de la infracción penal de otras agresiones sexuales en perjuicio de una joven estudiante.

La operación técnica-policial fue ejecutada por agentes asignados a la Unidad Departamental de Investigación Criminal N.º 10 (UDIC-10) en el barrio El Centro de Intibucá.

activaron los protocolos correspondientes, logrando la localización y aprehensión flagrante del sospechoso en tiempo récord.

Siguiendo el debido proceso, el menor infractor fue remitido a la Fiscalía Local de La Esperanza, Intibucá, donde se continuará con la judicialización del caso conforme a lo establecido en el Código de la Niñez y la Adolescencia.

La DPI reitera su compromiso con la ciudadanía de ejecutar investigaciones técnico-científicas que

garanticen la seguridad de los grupos más vulnerables y aseguren que quienes infringen la ley sean puestos a disposición de las autoridades competentes.



Detalles del hecho

El aprehendido, quien se desempeña como ayudante de unidad de transporte urbano, es originario y residente de la aldea Pueblo Viejo, Intibucá. Según el reporte oficial, el incidente ocurrió mientras la estudiante se trasladaba hacia su hogar.

El sospechoso, aprovechando que la joven se encontraba sola en un asiento, procedió a realizarle tocamientos e intentar besarla a la fuerza tras la negativa de la menor.

Tras recibir la denuncia formal, los equipos de investigación





Solidaridad Institucional

DPI reconstruye vivienda y entrega menaje a una agente policial afectada por incendio en El Paraíso

- El siniestro ocurrió el 01 de enero del presente año, provocando severos daños en la vivienda y la pérdida total de sus pertenencias



Como muestra de solidaridad y compromiso institucional, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) realizó la entrega formal de la reconstrucción de una vivienda y menaje del hogar a una agente policial de esta institución, quien resultó afectada tras un incendio que destruyó su casa de habitación y la mayoría de sus pertenencias.

El acto se llevó a cabo en el departamento de El Paraíso y contó con la presencia de la Subcomisionada de Policía Deny Isabel Alvarenga Lara, jefe de la División Administrativa, en representación de las máximas autoridades de la DPI, así como de compañeros de la institución que se sumaron a este gesto solidario.

Cabe señalar que el lamentable hecho ocurrió el pasado 01 de enero del presente año, provocando severos daños en la infraestructura de la vivienda y la pérdida de bienes personales de la funcionaria policial.

Ante esta situación, miembros de la DPI realizaron diversas coordinaciones y acciones solidarias con el objetivo de recaudar fondos para apoyar a la agente afectada. Gracias a este esfuerzo conjunto se logró reunir la cantidad de noventa y seis mil quinientos sesenta lempiras (L. 96,560.00), recursos que fueron destinados a la compra de materiales de construcción y menaje del hogar, permitiendo así la reconstrucción de la vivienda.

La entrega fue posible gracias al apoyo y la solidaridad de los

funcionarios policiales de la institución, demostrando el compañerismo y compromiso que caracteriza a los miembros de la DPI, quienes se unieron para brindar respaldo a una compañera que enfrentó una difícil situación.

Autoridades policiales destacaron que "este tipo de acciones reflejan los valores de solidaridad, unidad y servicio que distinguen a la institución", reafirmando el compromiso de continuar apoyando al talento humano policial.

La Dirección Policial de Investigaciones reitera su compromiso de seguir trabajando no solo en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, sino también en promover el bienestar y la solidaridad entre sus miembros.



SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS





Fin de semana

En Olancho, detienen a cuatro individuos por maltrato animal y otros delitos

- Entre los delitos cometidos figuran tráfico de drogas, explotación ilegal de recursos naturales, maltrato animal y amenazas



En el marco de diferentes operativos ejecutados por las autoridades policiales en el departamento de Olancho, se logró la detención de cuatro individuos por suponerlos responsables de la comisión de distintos delitos.

Las capturas se realizaron en los municipios de Juticalpa, Patuca y Concordia, donde los efectivos policiales desarrollaron acciones de prevención y control con el objetivo de garantizar la seguridad y el cumplimiento de la ley.

Se trata de dos sujetos de 39 y 40 años, vinculados en el delito de tráfico de drogas, detenidos en los municipios de Patuca y Concordia del departamento de Olancho. Al momento del arresto se les encontró en su poder una cantidad significativa de supuesta droga lista para el consumo o distribución.

Además, en el municipio de Juticalpa se logró la detención de dos individuos de 30 y 40 años, residentes en la localidad, sospechosos de cometer los delitos de explotación ilegal de recursos naturales y maltrato animal y amenazas.

De acuerdo con el informe preliminar, a los detenidos se les vincula con los delitos de tráfico de drogas, explotación ilegal de recursos naturales, maltrato animal y amenazas, por lo que fueron puestos a la orden de las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente.

Las autoridades reiteraron su compromiso de continuar desarrollando operativos en todo el departamento de Olancho, con el propósito de combatir la criminalidad y brindar mayor tranquilidad a la población.





Efectividad

Policías de la UMEP-23 detienen a sujeto por tenencia ilegal de arma de fuego en Pespire, Choluteca

- La intervención se llevó a cabo en la aldea El Espinal, Pespire, Choluteca

En el marco del plan "Barrios y Comunidades Seguras", la Unidad Metropolitana de Prevención #23 (UMEP-23), logró la detención de un sujeto por portar de manera ilegal un arma de fuego en la aldea El Espinal, municipio de Pespire.

La acción policial se llevó a cabo mediante allanamiento de morada por efectivos policiales adscritos a la UMEP-23, y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), quienes mantienen un compromiso firme con la seguridad y el orden público en las zonas de responsabilidad.

Durante estas operaciones, los uniformados identificaron al sospechoso, quien portaba un

arma de fuego sin la documentación legal correspondiente. Se trata de un hombre de 62 años, originario del mismo lugar de su detención.

Al momento de ser detenido por los elementos, se le decomisó un arma de fuego tipo revólver. Durante el arresto, al sospechoso se le hicieron saber sus derechos conforme a la ley, y que enfrentará cargos por suponerlo responsable del delito de porte ilegal de arma

de fuego en perjuicio del orden público.

El detenido, junto con el arma decomisada, fue puesto a disposición de la Fiscalía de Turno de la jurisdicción para que se continúe con el proceso legal correspondiente.

La UMEP-23 continúa trabajando de manera constante y coordinada para combatir el porte y tráfico ilegal de armas, con el objetivo de preservar la seguridad y tranquilidad de la población.





Operación efectiva

Por tráfico de drogas y portación ilegal de arma de fuego detienen a ciudadano en Danlí, El Paraíso

- Se le decomiso un arma de fuego tipo pistola con 18 proyectiles sin percutir y varios envoltorios de polvo blanco supuesta cocaína



Mediante operaciones de seguimiento y vigilancia para contrarrestar el tráfico de drogas, uniformados asignados a la Unidad Departamental de Policía #7 (UDEP-7), realizaron la detención de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública y portación ilegal de arma de fuego.

La operación policial se ejecutó en la aldea San Diego, Danlí, por efectivos asignados a la Dirección Nacional de Servicios

Policiales Fronterizos (DNSPF), Grupo de Operaciones Especiales Tácticos (GOET), y otras direcciones de apoyo.

El arrestado de 36 años, originario de Choluteca y residente en el lugar de la detención, al momento del requerimiento se le decomisó 22 envoltorios de papel transparente conteniendo en su interior polvo blanco supuesta cocaína, un arma de fuego tipo pistola, 18 proyectiles sin percutir y un vehículo tipo turismo y 4,000

lempiras de diferentes denominaciones.

El sospechoso y la evidencia decomisada fueron remitido a las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente.

La UDEP-7 reitera su compromiso de continuar fortaleciendo las acciones operativas para garantizar la seguridad de la población, sacando de circulación a todo ciudadano vinculado a actividades ilícitas.



Buenas Días

DOMINGO

LEVÁNTATE CON
DETERMINACIÓN, ACTÚA CON
PROPÓSITO Y TERMINA EL DÍA
CON SATISFACCIÓN. LA
CONSTANCIA DE HOY SERÁ EL
ÉXITO DE MAÑANA.

NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER





Columna

Policía comunitaria: la cercanía que construye confianza

Por: Diego Valladares

La seguridad también se construye desde el encuentro cotidiano, desde la conversación sencilla y el saludo que genera confianza. La policía comunitaria refleja ese espíritu de cercanía que permite reconocer que, más allá de las funciones, existe un compromiso humano con cada barrio y cada familia. Escuchar a la comunidad, acompañar sus procesos y

estar presentes en sus momentos importantes fortalece el sentido de pertenencia y demuestra que la seguridad se construye juntos. Cada interacción se convierte en una oportunidad para sembrar confianza y reafirmar la vocación de servicio.

Cuando la comunidad percibe a su policía como aliada, se crea un entorno donde prevalece el respeto y la cooperación. La cercanía no solo previene conflictos, también recuerda que la misión de servir y proteger se sustenta en la empatía, la comprensión y el trabajo

conjunto por el bienestar de todos.

Continuar fortaleciendo estos lazos permitirá consolidar comunidades más unidas, donde el diálogo y la cooperación sean herramientas permanentes para enfrentar los desafíos de la seguridad, reafirmando el compromiso de trabajar siempre de la mano con la población.

Mirar hacia adelante implica reconocer que la confianza se construye con presencia, escucha y respeto, entendiendo que cada vínculo creado acerca a la sociedad a un entorno más seguro y humano para todos.





Resultados positivos

Arrestan a tres personas por tráfico de drogas en Olanchito

- Las operaciones se realizaron en el marco del "Plan Barrios y Comunidades Seguras"

Luego de constantes operaciones de prevención y control que desarrolla la Policía Nacional en el municipio de Olanchito, se logró la captura de tres ciudadanos, a quienes se les supone responsables de los delitos de tráfico ilícito de drogas, entre ellos una mujer.

Las operaciones se desarrollaron mediante estrategias de seguimiento y vigilancia y también mediante patrullajes de prevención que realizan las unidades policiales asignadas a los municipios de Olanchito, Arenal y Jocon para prevenir el delito y mantener la tranquilidad de la población.

Los detenidos de 30 y 40 años, originarios y residentes en el municipio de Olanchito, y una mujer de 33 años, originaria Saba, Colón y residente en aldea Tepusteca de Olanchito, Yoro.

Durante las inspecciones se les decomisó supuesta droga, veinte envoltorios plásticos conteniendo en su interior polvo blanco supuesta cocina, 300.00 lempiras en denominaciones de 100 lempiras y seis envoltorios de papel aluminio conteniendo en su interior supuesta droga piedra crack

Los sospechosos fueron trasladados a las instalaciones de la Jefatura Municipal de Olanchito posteriormente remitidos a la Fiscalía de Turno del Ministerio Público para

continuar con el debido proceso legal.

La Policía Nacional, a través de sus diferentes direcciones operativas, reafirma su

compromiso de combatir frontalmente el narcotráfico garantizando la seguridad, paz y convivencia ciudadana en todo el sector de responsabilidad.





Contra el microtráfico

Por tráfico de drogas arrestan a tres personas en Tocoa, Colón

- Las detenciones fueron ejecutadas en los municipios de Tocoa y Saba

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Policía #2 (UDEP-2), en el marco del plan "Barrios y Comunidades Seguras", sacaron de circulación a tres ciudadanos y una mujer a quienes se les supone responsables de incurrir en el delito de tráfico de drogas.

Mediante trabajo conjunto de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y otras direcciones de apoyo se logró dar con el arresto de estos individuos.

El primero es un hombre de 27 años, originario y residente en el

municipio de Saba, Colón mismo lugar donde se ejecutó su detención como evidencia constitutiva del delito se le encontró en posesión de tres envoltorios plástico transparente conteniendo en su interior polvo blanco supuesta cocaína.

El segundo es un hombre de 53 años, originario del Porvenir, Atlántida y residente en Tocoa, Colón donde fue ejecutada su detención, se le hizo el decomiso de un bolso de color azul y gris, tres envoltorios plásticos conteniendo en su interior polvo blanco supuesta droga cocaína más 5,200 lempiras en billetes de diferentes denominaciones.

La tercera persona es una mujer de 49 años, originaria y residente en Tocoa Colón, como evidencia constitutiva de delito se le hizo el decomiso de 17 envoltorios plástico-transparentes de hierba seca supuesta marihuana.

Siguiendo con el procedimiento, los detenidos fueron puestos a orden de la Fiscalía local del Ministerio Público, para continuar con el proceso legal conforme a ley.

La Policía Nacional a través de la UDEP-2, reitera su compromiso de servir y proteger, y continúa realizando operaciones policiales para prevenir cualquier tipo de delito.





Golpe al microtráfico

Efectivos de la UMEP-21 desarticulan banda de presuntos miembros de la MS-13 en Guinope, El Paraíso

- A estos siete sujetos se les supone responsable por el tráfico ilícito de drogas y portación ilegal de arma de fuego



presume responsable por el supuesto delito de porte ilegal de arma de fuego y tráfico de drogas; todos ellos originarios de la colonia 28 de marzo, Tegucigalpa FM y residentes en el municipio de Guinope, El Paraíso.

Al momento de su detención se les decomisó; un arma de fuego tipo revólver y seis cartuchos metálicos amarillos sin percutir, 37 bolsas plásticas transparentes conteniendo en su interior hierba seca supuesta droga marihuana y dos (2) envoltorios de plásticos transparentes conteniendo en su interior cada uno polvo blanco supuesta droga cocaína.

Agentes policiales de la Unidad Metropolitana de Prevención #21 (UMEP-21), mediante patrullaje a pie ejecutaron la detención de siete sujetos el cual se les presume que son distribuidores de drogas y miembros activos de la mara MS-13 en este sector.

La acción policial se efectuó en el municipio de Guinope, El Paraíso,

por funcionarios asignados a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en conjunto con otras direcciones.

Los detenidos de 26, 19, 29, 23, 34, y 30 años, se les supone responsable de los delitos de tráfico ilícito de drogas y al hondureño de 18 años se le

Los detenidos antes mencionados serán presentados ante el ente judicial correspondiente para continuar con su proceso legal que con base en ley corresponde.



LA PATRULLA TV



Horarios de transmisión



Jueves 9:00am



Jueves 3:00pm

**FFAA
TV**



Viernes a las 04:00 pm



Resolución

Dictan prisión preventiva a peligrosos pandilleros capturados por DIPAMPCO en La Ceiba

- Los imputados, vinculados a estructuras de extorsión y sicariato, fueron remitidos al centro penitenciario de máxima seguridad "El Pozo" en Ilima, Santa Bárbara

En una contundente acción contra la criminalidad organizada, los Juzgados de Letras Penal con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción de San Pedro Sula dictaron prisión preventiva contra dos peligrosos miembros de la Pandilla 18, capturados durante un operativo ejecutado por la Dirección Policial Anti-Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) en La Ceiba, Atlántida.

Hechos

El pasado 28 de febrero, agentes de la Dirección Policial Anti-Maras y Pandillas Contra el

Crimen Organizado (DIPAMPCO), en conjunto con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), realizaron un operativo en el barrio Alvarado, de La Ceiba, donde lograron la captura de dos presuntos integrantes de la Pandilla 18.

Entre los detenidos se encuentra un individuo conocido con el alias "Grinay", considerado dentro de la estructura criminal como "Hom mie", con aproximadamente 15 años de pertenencia a dicha organización delictiva. Según las investigaciones policiales, era el responsable del programa de cobro de extorsión, además de coordinar acciones violentas y homicidios en La Ceiba, Atlántida.

Las autoridades también indicaron que este sujeto estaría vinculado al tiroteo ocurrido recientemente en la colonia Miramar de ese municipio.

Junto a él fue capturada una mujer identificada con el alias "La Diabla", quien presuntamente participaba en la ejecución de diversas actividades ilícitas para la Pandilla 18.

Durante el operativo, los agentes decomisaron varias armas de fuego, dinero en efectivo presuntamente producto del delito de extorsión y teléfonos celulares, los cuales serán analizados como parte de la investigación.





Operación de impacto

Proceso judicial

El Ministerio Público, en conjunto con los investigadores de la DIPAMPCO, presentó los cargos y elementos probatorios por los delitos de extorsión, asociación para delinquir y porte ilegal de arma de fuego de uso permitido.

Tras analizar las pruebas presentadas, el juez competente dictó la medida de prisión preventiva y ordenó el traslado inmediato de los imputados al Centro Penitenciario de Máxima Seguridad "El Pozo", ubicado en Ilima, Santa Bárbara, donde permanecerán reclusos mientras continúa el proceso judicial en su contra.

La DIPAMPCO reitera su compromiso firme de combatir frontalmente a las estructuras criminales que atentan contra la paz y la economía de las familias hondureñas.





Operaciones efectivas

Policía Nacional registra varias detenciones por tráfico de drogas y órdenes de captura pendientes en Atlántida

- Las acciones se ejecutaron mediante patrullajes preventivos y operativos policiales en distintos sectores del departamento de Atlántida
- Se realizó el decomiso de diferentes tipos de supuestos estupefacientes

La Policía Nacional mediante patrullajes de prevención y operativos desarrollados en distintos municipios reportó la detención de varias personas por suponerlas responsables de diferentes delitos.

En una primera acción, durante un operativo policial de rutina a la altura del puente Saopin en La Ceiba, se detuvo a un ciudadano de 34 años, originario de San Pedro Sula y residente en el barrio San José de La Ceiba, Atlántida.

Al realizarle un registro personal y verificar su información en el sistema NACMIS, se constató que mantenía una orden de captura pendiente por el delito de portación ilegal de armas, en perjuicio de la seguridad interior del Estado de Honduras, emitida el 13 de enero del año 2017.

En otra acción policial, mediante patrullaje de prevención en vehículo en el barrio Inglés de La Ceiba, se detuvo a un ciudadano de 26 años, originario de La Ceiba, Atlántida y residente en el sector Carmen Elena, por suponerlo responsable del delito de posesión ilícita de droga.

Durante el registro correspondiente se le decomisó una bolsa transparente conteniendo en su interior 20 piedras de supuesta droga crack.

Asimismo, en la aldea El Pino, municipio de El Porvenir, Atlántida, funcionarios policiales detuvieron a un ciudadano de 21 años, originario y residente en dicha comunidad, por suponerlo responsable del delito de posesión ilícita de drogas con fines de tráfico. A esta persona se le decomisaron cuatro (4) envoltorios de papel aluminio conteniendo en su interior piedra, supuesta droga crack.





Efectividad



municipio de Jutiapa, Atlántida, se detuvo a un ciudadano de 66 años, originario de Olanchito, Yoro y residente en dicho sector, por suponerlo responsable del delito de posesión de drogas.

Al momento de su requerimiento se le decomisaron 10 envoltorios de aluminio conteniendo en su interior piedra de supuesta droga crack, así como 1,000 lempiras en efectivo en billetes de 200 lempiras.



Finalmente, durante un operativo fijo a la altura de la posta de control de Satuyé, en la carretera CA-13, La Ceiba, funcionarios policiales detuvieron a un ciudadano de 75 años, originario de Candelaria, Lempira, y residente en la aldea Rigores, municipio de Trujillo, Colón.

Al verificar su información en el sistema NACMIS, se constató que presentaba una orden de captura pendiente por el delito de usurpación, emitida por el Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Colón, con fecha 2 de junio del año 2011.



De igual manera, en el barrio Inglés de La Ceiba, se procedió a la detención de un ciudadano de 37 años, originario y residente en esta ciudad, por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública. Durante el registro se le decomisó una bolsa (1) plástica transparente conteniendo en su interior 26 piedras blancas de supuesta droga crack.

En otra intervención policial, en la colonia Nueva Esperanza del

Todos los detenidos fueron remitidos ante las autoridades competentes para continuar con el procedimiento legal correspondiente conforme a lo establecido en la ley.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar desarrollando operativos y patrullajes preventivos con el objetivo de combatir la delincuencia y garantizar la seguridad de la población.



Golpe a estructuras criminales

Policía Nacional desarticula banda criminal “El Negro” vinculada a sicariato y narcotráfico en el Valle de Sula

- En la operación se decomisaron armas de fuego, municiones, supuesta droga, dos celulares y una motocicleta con reporte de robo

En una contundente operación policial ejecutada en el marco del Plan Barrios y Comunidades Seguras, la Policía Nacional logró la captura de tres supuestos integrantes de la banda criminal denominada “El Negro”, organización vinculada a diversos delitos de alto impacto en el Valle de Sula.

La acción fue realizada por agentes de la Unidad Policial Motorizada Valle de Sula (UPOM), en coordinación con funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Unidad Metropolitana de Policía No. 10 (UMEP-10), quienes mediante patrullajes motorizados y diligencias investigativas lograron ubicar y capturar a los sospechosos en dos hoteles del barrio Concepción de San Pedro Sula, departamento de Cortés.

Los detenidos son tres ciudadanos del sexo masculino: uno de 25 años, conocido con el alias “El Negro”, señalado como presunto cabecilla de la estructura criminal; y dos jóvenes de 18 años identificados con los alias “La Araña” y “El Dora”, quienes supuestamente fungían como gatilleros dentro de la banda.

De acuerdo con las investigaciones preliminares, los sospechosos estarían vinculados a delitos como asesinato, homicidio en su grado de tentativa, tráfico de drogas, tenencia ilegal de armas de fuego, violación agravada y receptación de vehículo robado.





Golpe a estructuras criminales

Estructura vinculada a ataques armados

Según el reporte policial, la banda criminal "El Negro" operaba en distintos sectores de San Pedro Sula y Choloma, donde presuntamente se dedicaba a actividades ilícitas como sicariato, distribución de drogas, robos y ataques armados.

Durante la operación se decomisaron varias armas de fuego, entre ellas una pistola calibre 9 mm, un fusil, un revólver calibre .38, municiones, dos teléfonos celulares, supuesta marihuana y una motocicleta que se presume contaba con reporte de robo.

Las capturas se derivan de un hecho violento registrado la noche del 4 de marzo de 2026 en el bulevar del Norte, a la altura de la residencial Las Colinas en Choloma, donde sujetos armados que se transportaban en motocicletas dispararon contra un grupo de motociclistas, dejando tres personas heridas y una víctima mortal.

Los heridos fueron trasladados de emergencia al Hospital Mario Catarino Rivas y al Instituto Hondureño de Seguridad Social, donde posteriormente se confirmó el fallecimiento de una de las víctimas.

Tras labores de investigación y seguimiento, las autoridades lograron ubicar a los sospechosos, quienes fueron

detenidos y remitidos al Ministerio Público junto con las evidencias decomisadas para continuar con el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional reitera su compromiso de continuar desarrollando operaciones estratégicas orientadas a combatir la criminalidad y garantizar la seguridad de la población hondureña.





Prevención

Vialidad y Transporte registra más de 120 conductores sancionados y 25 vehículos decomisados en la Paz

- Dichas acciones incluyeron pruebas de alcoholemias, verificación de sticker y aplicación de la Ley de Vialidad y Transporte

Con el objetivo de reducir la incidencia de accidentes de tránsito y fortalecer la cultura vial en la región central del país, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), intensificó operativos de control en distintos puntos estratégicos del departamento de La Paz.

Durante las acciones de control, se practicaron pruebas de alcoholemia a conductores, resultando más de 120 personas sancionadas por diversas infracciones a la Ley de

Vialidad. Asimismo, se procedió al decomiso de más de 22 automotores por conducción bajo efectos del alcohol y otras violaciones a la norma.

Estas intervenciones forman parte de las estrategias orientadas a disminuir los índices de siniestralidad vial, especialmente aquellos relacionados con la conducción irresponsable y el consumo de bebidas alcohólicas.

Las autoridades policiales asignados a la UDEP-12

reiteraron que los operativos de verificación de documentación, control de sticker y pruebas de alcohol se continuarán ejecutando de manera permanente como parte del plan de barrios y comunidades seguras.

La Policía Nacional hace un llamado a la ciudadanía a conducir con responsabilidad, respetar las señales de tránsito y evitar manejar bajo los efectos del alcohol, recordando que la prevención es responsabilidad de todos.





Inmediatez

UMEP-2 detiene a guardia de seguridad que atacó con machete a tres personas en Comayagüela

- El hecho violento dejó una persona fallecida y dos más gravemente heridas

En una rápida y oportuna acción policial, agentes asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 2 (UMEP-2) lograron la detención de un hombre, por suponerlo responsable de los delitos de homicidio y homicidio en su grado de ejecución de tentativa.

La detención se efectuó en la séptima avenida del barrio Concepción de Comayagüela, donde los funcionarios policiales lograron ubicar y requerir al sospechoso luego de registrarse un violento incidente.

El detenido es un guardia de seguridad de 60 años, quien fue remitido a la Fiscalía del Ministerio Público para que responda por su presunta participación en el hecho delictivo.

De acuerdo con las investigaciones preliminares, el ciudadano estaría vinculado a un ataque con arma blanca tipo machete contra tres personas, ocurrido durante una riña.

Según el reporte policial, el hecho se habría originado en horas de la noche tras una discusión entre varias personas que presuntamente se encontraban bajo los efectos del alcohol, situación

que escaló hasta convertirse en un ataque violento.

La víctima mortal fue trasladada a la morgue de Medicina Forense para los procedimientos legales correspondientes, mientras que las dos personas heridas permanecen bajo atención

médica en un centro hospitalario de la capital.

Entre tanto, agentes de la UMEP-2 continúan con la recopilación de evidencias para esclarecer los hechos desarrollando el proceso legal correspondiente.





El mejor PAPÁ

